

## MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO. ADMINISTRACION 2018-2021. EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL acta de la décima tercera sesión ordinaria de la comisión

de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidores, el la comisión de Promoción Económica de la Administración Pública del Municipio comisión, con lo anterior se declara abierta la décima tercera sesión ordinaria de Guzmán Valeriano, Ana Gabriela López Luisjuan, regidores quienes conforman la Edilicia y encontrándonos los C. voz Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez en su calidad de Presidente de ésta Comisión Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la Municipal del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Comisión Edilicia de PROMOCIÓN ECONÓMICA, lo anterior de conformidad a lo Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para la instalación de la veinte nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Siendo las 18:00 dieciocho horas del día 22 veintidós de enero del año dos mil Guillermina Rojas De la Cruz y Juan Manuel del Reglamento del

SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -PRIMERO. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para

Económica -CUARTO. Análisis y Aprobación de asuntos varios relacionados con Promoción TERCERO. Lectura en NS caso aprobación del Acta anterior. -

SEXTO.- Clausura de la sesión. - - - - -QUINTO. - Fecha de celebración de la próxima sesión. - -

- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA - - -

Luisjuan es decir, la mayoría absoluta, declaro que hay quórum legal.-. Guillermina Rojas De la Cruz , Juan Manuel Guzmán Valeriano y Ana Gabriela López PRIMERO.-Encontrándonos los regidores Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez

Guillermina Rojas De la Cruz Presente  Juan Manuel Guzmán Valeriano Presente  Ana Gabriela López Luisjuan Presente
--

propuesto, en votación económica se les pregunta si se aprueba. Es aprobado por SEGUNDO. -Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día

diciembre del año 2019 dos mil diecinueve la cual se pone a consideración de asistentes, y sin existir observaciones al respecto, es aprobada por unanimidad de orden del día, doy lectura al Acta anterior con fecha del día 18 dieciocho TERCERO .- VOZ DE LA REGIDOR PRESIDENTE: Pasando al tercer punto del



adecuaciones necesarias para que se realice la revisión, una vez concluido lo anterior se regresa dicho reglamento Promoción Económica, mismo que se le dio lectura y se entregó una copia simple CUARTO.- VOZ DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: En calidad de presidenta de comisión Edilicia pongo a su consideración la revisión del Reglamento de b a Directora de Promoción Económica para que realice las

la Promoción Económica, la aprobación de la misma y en votación económica se Después de dar lectura a la propuesta que nos atañe, se pone en consideración de

Quedando la votación de la siguiente manera:

A favor	Ana Gabriela López Luisjuan
A favor	Juan Manuel Guzmán Valeriano
A favor	Guillermina Rojas De la Cruz
A favor	Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez

propuesto y mediante votación económica fue aprobada la fecha siguiente. propone como fecha siguiente de la comisión el día 24 veinticuatro de febrero del QUINTO .- VOZ DE LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Dicho lo 2020. A lo que los integrantes de esta comisión están de acuerdo con lo anterior

veintidós de enero del año 2020 dos mil veinte. este tratado, siendo las 18:43 dieciocho horas con cuarenta y tres minutos del día alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar. No habiendo intervenciones SEXTO .- VOZ DEL PRESIDENTE DE LA COMISION. da por terminada la presente sesión de la comisión y valido lo en Acto seguido pregunto si

En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, 22 de enero del 2020 Atentamente Jalisco

Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez. Presidente de la Comisión de Promoción Económica

Guillermina Rojas De la Cruz . Vocal.

Juan Manuel Guzmán Valeriano.

Vocal.

Ana Gabriela López Luisjuan Vocal.